Fecha de recepción: oct./2012 Fecha de aceptación: enero/2013

Santiago(131) mayo-agosto

Patrimonio político de Fidel Castro Ruz, Ernesto Guevara de la Serna y Carlos Rafael Rodríguez

Lic. Francisca Inalvis Ramos-Fragas^I Lic. Cecilia del Carmen Álvarez-Mckitty^{II}

francisca@csh.uo.edu.cu; cecil@csh.uo.edu.cu

I,II Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

La investigación aborda la preocupación de la dirección de la Revolución en torno a las casas de altos estudios existentes en el país, desde una sistematización de las concepciones de tres líderes: Fidel Castro Ruz, Ernesto Guevara de la Serna y Carlos Rafael Rodríguez, quienes legaron un patrimonio político para la educación superior cubana en el que se precisan las aspiraciones primordiales que sustentan el conjunto de cambios y paradigmas necesarios en las universidades para lograr el cumplimiento del proyecto social iniciado el 1ro de Enero de 1959, definido en la Reforma Universitaria de 1962. Formar profesionales era la máxima prioridad política; se necesitaba modificar conceptos y concepciones provenientes de la república neocolonial, objetivo estratégico de la revolución.

Palabras clave: patrimonio político, líderes, Reforma Universitaria.

Abstract

The investigation approaches the preoccupation of the direction of the Revolution, shown in regard to the high studies houses that there are in the country, from a systematization of the three leaders conceptions: Fidel Castro Ruz, Ernesto Guevara de la Serna and Carlos Rafael Rodriguez, who left a political patrimony for the Cuban higher education in which the primordial aspirations are needed, that support the group of changes and paradigms, necessary to carry out in the universities, to achieve the execution of the social project that began on January 1rst, 1959, defined in the University Reformation of 1962. Forming professionals was the next political priority, with the need of modifying concepts and conceptions from the Neo-colonial Republic, it constituted the strategic objective of the revolution.

Key words: political patrimony, leaders, University Reform.

Introducción

La Reforma Universitaria es resultado del legado educacional histórico cubano, expresado en el pensamiento y el quehacer de sus principales actores: los profesores y los estudiantes. No es posible hablar de cambios trascendentes en la educación sin tomar en cuenta las ideas de sus exponentes a lo largo de nuestra historia, entre los que se encuentran Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Enrique José Varona y José Martí.

La concepción de José Martí acerca del papel de la educación para la construcción de una sociedad libre y culta, exhortó a que las instituciones de educación superior fueran fieles a la identidad de nuestras naciones y respondieran a sus realidades y necesidades sociales y a una formación que integrara lo humanístico y lo técnico

Las luchas estudiantiles por lograr transformaciones, no solo en la universidad sino en la sociedad en su conjunto, tuvieron lugar durante la etapa colonial y neocolonial; entre sus más destacados exponentes se encuentran: Pablo de la Torriente Brau, Rafael Trejo, Antonio Guiteras, José Antonio Echeverría y Julio Antonio Mella, organizador de la Universidad Popular José Martí y líder de la Reforma Universitaria de 1923. Esta última fue un movimiento transformador de importancia histórica en el proceso de liberación del pueblo cubano de las cadenas neocoloniales. Por ello no es posible hablar de la Reforma de 1962 sin considerar el influjo de esa riqueza histórica que con orgullo forma parte del patrimonio nacional, a la vez que constituye un compromiso para la actuación social.

Tenía la Revolución Cubana que dar solución al problema planteado desde *La historia me absolverá* por Fidel con la crítica de la universidad declinante. Para lograrlo, desde enero de 1959, inicia una profunda revolución social, cuyo fundamento se sustentaba en un elemental principio ético, el de justicia social, que se materializa en las transformaciones socioeconómicas

Formar profesionales era la máxima prioridad política, necesitando modificar conceptos y concepciones provenientes de la República Neocolonial, las universidades serían escenario natural del progreso revolucionario con concepciones ideológicas, organizativas y una nueva misión para el desarrollo de la cultura.

Fue necesario elegir entonces qué universidad tendríamos. Aunque en ese momento inicial el socialismo no había sido proclamado todavía como objetivo inmediato, la lucha por la reforma se realizó bajo el signo del socialismo posible, pues los dirigentes y protagonistas principales de aquel empeño lo consideraban inevitable.

En la Reforma Universitaria, promulgada el 10 de enero de 1962, resulta de particular importancia realizar algunas reflexiones sobre las condiciones que permitieron su gestación e implementación a través de la sistematización del pensamiento de Fidel Castro, Ernesto Guevara y Carlos Rafael Rodríguez, en el desarrollo de la educación superior cubana.

Legaron ellos un patrimonio político al proyecto educacional cubano, identificado por el conjunto de discursos, intervenciones, artículos en los cuales ha quedado plasmado las concepciones que constituyeron la política sustentadora de las reformas realizadas en la educación superior cubana, posibilitando que actualmente tenga un lugar privilegiado en el mundo.

Desarrollo

Las aspiraciones de transformar la universidad tropezaron con los obstáculos de aquellos que se atrincheraban en el pasado, utilizando falsas banderas ideológicas, pretendiendo desviar los objetivos hacia posiciones secundarias e insustanciales, expresándose en el recinto universitario la lucha de clase que tenía lugar a nivel de la sociedad.

El naciente gobierno revolucionario tuvo inmediatamente que pronunciarse respecto a la proliferación de universidades privadas, que se habían aprovechado del cierre de las tres universidades públicas durante los dos últimos años de la tiranía batistiana para enriquecerse con el otorgamiento de títulos, de manera fácil a aquellos que tuvieran recursos económicos para obtenerlos.

El entonces Ministro de Educación Armando Hart Dávalos, en las primeras semanas después del triunfo revolucionario, insistía en que la proliferación de centros de estudios superiores durante los últimos años, lejos de elevar el nivel intelectual y cultural de la Universidad, lo afectaba, no siendo posible sostener tantas universidades, concentrando todas las fuerzas en atender las tres Universidades autónomas: las de La Habana, Las Villas y Oriente.

Una de las primeras medidas consistió en depurarlas, mediante un proceso democrático y público, con plenas garantías de defensa, de aquellos profesores y funcionarios que habían alcanzado sus puestos por métodos fraudulentos y corruptos, en contubernio con los politiqueros de turno de los gobiernos anteriores.

Nuevas edificaciones fueron de inmediato construidas, con participación voluntaria de estudiantes y trabajadores en las labores constructivas para ampliarlas. Se construyó la Ciudad Universitaria José Antonio. Tanto en la Universidad Central Marta Abreu de las Villas como en la Universidad de Oriente, se aceleraron la construcción de edificios para las nuevas facultades que surgían, para el masivo plan de becas, edificaciones deportivas, culturales, sanitarias, etcétera.

La participación estudiantil se incrementó considerablemente en esa nueva época, al extremo de que en ocasiones se cometieron algunos excesos en su protagonismo, lo que obligó a establecer un reglamento.

Numerosos cambios tenían lugar, permitiendo una integración en la política educacional cubana, a saber:

- · Campaña de Alfabetización realizada en el año 1961.
- · Preparación emergente de maestros.
- · Garantía de empleo para todos los docentes existentes en el país e interesados en incorporarse en la obra educacional emprendida.
- · Nacionalización de la enseñanza (1961), que le dio carácter público y gratuito a todos los servicios y decreta la desaparición de las universidades privadas.

La voluntad política de desarrollar la educación en Cuba, mantenida a lo largo del período revolucionario, es liderada por Fidel Castro, quien en múltiples ocasiones se refirió al valor y la importancia de alcanzar los más altos niveles educacionales posibles, tanto por las necesidades nacionales como por la colaboración solidaria a brindar a otros países del Tercer Mundo.

En la segunda mitad del año 1960, cuando la Revolución cobró impulso, una crisis suscitada en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de la Habana, precipitó la situación para profundizar

en los cambios universitarios: alumnos y profesores revolucionarios asumieron la dirección universitaria, paso que facilitaría la integración de las universidades de Oriente y Las Villas, donde las circunstancias eran más propicias para la renovación porque no gravitaban sobre ellas los largos siglos que habían anquilosado muchos organismos de la Antigua Universidad Nacional.

La constitución del Consejo Superior de Universidades creado por la Ley 916 el 31 de diciembre de 1960, unía a profesores y estudiantes de las tres universidades con representantes del gobierno, propiciando la aprobación de la Reforma Universitaria del 10 de enero de 1962, fecha escogida como reconocimiento a Julio Antonio Mella por el papel revolucionario desempeñado también en el sistema de la Educación Superior, con sus importantes aportaciones a la educación de adultos con la creación, en 1921, de la Universidad Popular José Martí.

La dirección revolucionaria sabía que para lograr el objetivo de un desarrollo acelerado del nivel profesional y científico técnico era esencial el papel de las universidades. Fidel designaría a un grupo de dirigentes de la Revolución para atender los cambios que debían realizarse de reforma en las universidades para propiciar una revolución científica técnica dada las carencias de profesionales que no se habían formado en el país, tales como químicos, geólogos, economistas entre otros, contando con la colaboración de Armando Hart, Regino Botti y Carlos Rafael Rodríguez, entre otros.

La constitución del Consejo Superior de Universidades contempló aspectos referidos a la organización, estructura, funcionamiento, métodos y las relaciones externas, el espíritu y los fines de las universidades nacionales.

La Comisión Ejecutiva a cargo del proyecto contribuyó esencialmente al logro de los objetivos propuestos, dada la idoneidad de sus integrantes, en lo que se destaca su reconocido liderazgo político y académico. De igual manera, el protagonismo estudiantil tuvo una significativa presencia en todo el proceso de concepción y de manera especial en la implementación de los profundos cambios que se exigían.

La proyección abarcadora de la Reforma, así como su impacto en la sociedad cubana pueden apreciarse mediante un breve recuento

de algunos de los aspectos más significativos abordados por la misma, entre los que se encuentran:

- · Definir los fines de la Nueva Universidad, incluyendo los alumnos y extenderla a todo el pueblo.
 - · La organización de un amplio sistema de becas estudiantiles.
- ·Disposiciones y evaluación para hacer un proceso de enseñanza activo y participativo, en el que se destaca el papel del estudiante.
- · Creación de diversas comisiones para el trabajo universitario, entre ellas, la de Docencia, de Investigaciones y Extensión Universitaria.
- · Nueva estructura de carreras (nivel de pregrado), tomando en cuenta las necesidades del desarrollo del país.
- · Concepción del Departamento como base de la estructura funcional en cuanto a docencia e investigación.
- · Inicio de las bases para el ingreso de los estudiantes tomando en cuenta las demandas sociales y las aptitudes para el estudio de los aspirantes.

Se destacan tres figuras que tuvieron su impronta en la concepción de la nueva universidad: Fidel Castro Ruz, Ernesto Guevara de la Serna y Carlos Rafael Rodríguez, justificado por el protagonismo que tuvieron durante el proceso de la guerra insurreccional y después de 1959; se formaron en instituciones universitarias donde protagonizaron las luchas universitarias, que los dotó de una concepción respecto al papel de las universidades en la nueva sociedad, a lo que se agrega su preparación marxistaleninista.

Legaron un patrimonio político de las concepciones acerca de la Reforma Universitaria en el país. De ese patrimonio, los autores han hurgado en las intervenciones que a continuación se relacionan:

- 15 de marzo de 1959: Discurso de Fidel Castro. "Hacia Universidades nuevas y hacia la Reforma Universitaria" (realizado en la Universidad Central Martha Abreu).
- 13 de marzo de 1960: "La Reforma Universitaria". (realizado escalinata universitaria).

- 15 de enero de 1960: "El futuro de nuestra patria tiene que ser necesariamente un futuro de hombres de ciencia" (en la Sociedad Espeleológica de Cuba, Academia de Ciencias).
- 17 de octubre de 1959: Discurso de Ernesto Che Guevara. "Reforma Universitaria y Revolución" (realizado en la Universidad de Oriente).
- 28 de diciembre de 1959. "Que la universidad se pinte de negro, de mulato, de obreros y de campesino" (realizado en la Universidad de Las Villas).
- 2 de marzo de 1960. "El papel de la Universidad en el desarrollo económico de Cuba" (Universidad de la Habana y transmitido por la televisión cubana, cursaba el Ché el primer año de Finanzas).
- Febrero 1962. Carlos Rafael Rodríguez: "La Reforma Universitaria" (publicado en la revista *Cuba Socialista*).
- 27 de mayo de 1983. «Palabras en los setenta». (realizado en el Aula Magna de la Universidad de la Habana al otorgarle el grado de profesor emérito).

Desde 1959, los líderes de la Revolución comenzaron a abordar, desde aristas coincidentes, la concepción de la nueva universidad que necesitaba el país, entre ellas:

- · Autonomía Universitaria.
- · Misión de la Nueva Universidad.
- · Los métodos de enseñanza universitaria.
- · Preparación científica de la Nueva Universidad.

La autonomía universitaria

El triunfo —revolucionario —como revolución social y nacional liberadora — tuvo su repercusión en los recintos universitarios del país, ello explica las dificultades, incomprensiones y hasta la oposición que en determinados momentos se presentaron con respecto a la Revolución en marcha, debido a que las universidades respondían a las clases sociales de mayor poder económico, lo que daba cuenta de la lucha de clases que en ella se realizaba.

La expresión más evidente de esta lucha de clases giró en torno al tema de la Autonomía Universitaria.

El asunto era abordado por estudiantes y profesores, pero la tendencia más reaccionaria sostenía la concepción de que la participación del gobierno revolucionario socavaba la verdadera autonomía, perdiendo las universidades unas de la principales conquistas del siglo XX.

El Comandante Ernesto Che Guevara fue uno de los principales protagonistas de la educación ideologica en cuanto a la Autonomía Universitaria. Su cultura profesional, así como el haber vivido en Córdova, su provincia natal, le daban un vasto conocimiento; el haber leído el libro de Gabriel del Mazo que abordaba lo relacionado con la Autonomía Universitaria en la década de los años veinte en América Latina, lo dotó de una claridad en torno a la autonomía.

Todo ello explica la dedicación del Che, dirigida al esclarecimiento de lo que significaba la Autonomía Universitaria en el contexto de la Revolución.

En el momento en que se realizaba el ciclo de conferencias titulado "La Revolución en la Universidad ", organizado por el departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Oriente y en el que dictaron conferencias destacados académicos, entre ellos José Antonio Portuondo y Regino Botti, con el discurso del 17 de octubre de 1959 el Comandante Ernesto Ché Guevara dejó clausurado el evento. Se refirió a los debates ideológicos que existían en las universidades y las calificó de luchas intestinas.

En las nuevas condiciones de la Revolución era improcedente la autonomía, pensada desde una posición unilateral, esclareciendo que la universidad tenía que contribuir al desarrollo social y económico del país, siendo necesaria la dirección del Estado, a fin de lograr la planificación del sistema de educación. Se refirió a que en una revolución popular la universidad no se desligaba de los intereses del pueblo y que era necesaria la incorporación de los trabajadores en las aulas libres de prejuicios raciales.

"[...] Este es el nudo central del problema; si el Estado es el único organismo capaz de dictaminar con algún grado de certeza cuáles son las necesidades del país, evidentemente, el estado tiene que tener participación en el gobierno de la Universidad."

¹ Ernesto Che Guevara. "Reforma universitaria y Revolución". En *Obras Escogidas* en 1967. Tomo II. Casade las Américas, 1970, p. 24.

El Che Guevara abordó la participación del Estado en el gobierno de la Universidad, por eso consideró "[...] la Universidad es la responsable del gran triunfo o de la derrota en la parte técnica del experimento social y económico que lleva acabo la revolución."²

Explicó que en las condiciones de la Revolución, cuya esencia era la justicia social, la relación entre la autonomía y el Estado, lejos de socavarla la consolidaba, por cuanto el Estado estaba convencido de la responsabilidad de la Universidad en el desarrollo social, e insistió en que lo más importante para tener una Autonomía Universitaria era estar convencido del papel revolucionario de las universidades, pues de lo contrario podían desempeñar un papel de retroceso en la Revolución.

Esclareció acerca del rol jugado por muchos estudiantes de América Latina en las décadas de los años de 1920 y 1930 en la Autonomía Universitaria; algunos de esos estudiantes desempeñaron un papel reaccionario ante gobiernos revolucionarios como el de Arévalo y Arbenz.

La Autonomía Universitaria se convirtió en una necesidad, viéndolo como importante para la educación ideológica, puntualizando que: "...si este gobierno que hoy tiene Cuba representa o no representa la voluntad del pueblo, si esa respuesta fuera afirmativa, si realmente este representa la voluntad del pueblo, en esta universidad, ¿dónde está y qué hace? Y entonces veríamos que desgraciadamente el gobierno que hoy presenta la mayoría...del pueblo de Cuba no tiene voz en las universidades cubanas para dar su palabra orientadora para expresarlo sin intermedios, la voluntad, los deseos y la sensibilidad del pueblo."

Una profunda crítica fue realizada por El Che en el discurso del 28 de diciembre de 1959: insistió en la necesidad de estrechar los vínculos entre el Estado y las universidades sin desligarse del pueblo, haciendo un llamado a las universidades a que "... se pinte

³¹²

² Ernesto Che Guevara "El papel de la Universidad". Tomo II. Casa de las Américas, 1970.

³ Ernesto Che Guevara en 1967. Tomo II. Casa de las Américas, 1970, p. 35.

de negro, que se pinte de mulato, no solo entre los alumnos sino entre los profesores, que se pinte de obrero y de campesino, que se pinte de pueblo, porque la universidad no es patrimonio de nadie y pertenece al pueblo de Cuba."⁴

En el mismo discurso reconoce la actitud asumida por la Universidad de las Villas para la realización del fórum sobre la industrialización, recurriendo al gobierno para saber de sus opiniones y ratificó que "La industrialización y el esfuerzo que conlleva es hijo directo del gobierno revolucionario, por eso lo orientará y lo planificará."⁵

Carlos Rafael Rodríguez refirió que al principio los protagonistas de la rebelión en la universidad "creyeron que se trataba de una batalla intramuros,... de una pelea constreñida a los procedimientos educacionales, a la endebles de la educación, a la corrupción académica."

Misión de la Nueva Universidad

Para la Revolución, era una tarea esencial profundizar en los cambios en la misión de la Universidad, y al respecto el Comandante en Jefe Fidel Castro, en la intervención realizada en la Universidad Martha Abreu de Las Villas, el 15 de marzo de 1959, abordaría la Nueva misión, señalando que "...hay que producir los profesionales que necesita la patria..."

Explicó acerca de la herencia dejada por la República neocolonial, en el subdesarrollo del país y en las universidades, "por eso el Estado revolucionario está dispuesto a intervenir lo que sea necesario, a fin de crear universidades que tengan todos los medios para producir los profesionales que necesita la patria..."8

⁴ Ibíd., pág. 34.

⁵ Ibíd., pág. 36.

⁶ Carlos Rafael Rodríguez. *Palabra en los 70*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pág. 27.

⁷ Fidel Castro: Discurso en la Universidad de las Villas Martha Abreu, 15 de marzo de 1959, en *El pensamiento de Fidel Castro*. Tomo I. Volumen I. Editora Política, La Habana, pág. 298.

⁸ Fidel Castro en la Universidad de Las Villas Martha Abreu, 15 de marzo de 1959, pág. 298, del pensamiento de Fidel Castro. Tomo I, Volumen.

Para la dirección de la Revolución era impostergable la integración de las tres universidades, por ello Fidel orientaba que "...hay que tener universidades iguales... no para producir profesionales en serie, sino para producir los profesionales que nuestro país necesita".

El Che, el 17 de octubre de 1959, en la Universidad de Oriente, llamó la atención sobre el divorcio que existía entre las universidades y el momento, siendo necesaria la colaboración entre aquellas y el Estado, a fin de que las carreras estuvieran en correspondencia con las necesidades de profesionales del país y evitar los excesos, es decir, que estos vegeten en puestos burocráticos". Una concepción defendida por el Che es la conversión de la universidad en patrimonio del pueblo, aspecto abordado en el discurso del 28 de diciembre de 1959: que se rompan los muros de la enseñanza..., que no sea privilegio de los que tienen dinero." 10

Sobre el tema de la relación entre las universidades y el Estado, expresó: (...) coordinación entre los programas de estudio de las tres (universidades)..., cuyo objetivo es que los estudiantes sepan, en un momento determinado, y de acuerdo con los planes del desarrollo del gobierno, las necesidades de profesionales...¹¹

Orientó la relación entre la Universidad, los estudiantes y el pueblo, señalando que la Universidad debía depositar en el pueblo cultura y tomar de él sus costumbres, tradiciones, en fin, su cultura.

Tanto Fidel como el Che, al concebir la nueva misión de la Nueva Universidad, coincidieron en lo que aportaba la autonomía universitaria en la comprensión de la Nueva Universidad como garante del desarrollo social, por lo que desde 1959 en nuestro país comienza a concebirse el alto centro docente como portador de la preservación, del desarrollo y como promotora de la cultura nacional y universal.

Según Carlos Rafael Rodríguez, la misión de la universidad necesitaba modelarla de acuerdo a las necesidades nacionales."¹²

⁹ Ibid.

¹⁰ Ernesto Che Guevara. "El papel de la Universidad en el desarrollo económico de Cuba". Discurso de Ernesto Che Guevara, el 2 de marzo de 1960, pág. 41.

¹¹ Ibid., pág. 42.

¹² Carlos Rafael Rodríguez. Palabra en los setenta, pag. 11.

Señaló que para tener una idea exacta del contenido y alcance de la Universidad, habría que formularse tres preguntas: ¿Qué va a estudiar?, ¿cómo se va a estudiar?, ¿quiénes van a estudiar?¹³

Los métodos de enseñanza universitaria

Carlos Rafael Rodríguez abordó en la Reforma Universitaria el papel de los métodos de enseñanza desde una perspectiva holística; en el artículo sobre la Reforma Universitaria expuso estas concepciones, las que se resumen en:

La enseñanza debe ser activa, dinámica y práctica, estimular a los estudiantes en las investigaciones de los problemas teóricos y prácticos de sus disciplinas, eliminar el llamado texto único, poner en manos de los alumnos la bibliografía adecuada, la existencia de un libro guía, que contenga los principales contenidos de la asignatura.

La Universidad como expresión de la justicia social

El Gobierno Revolucionario estableció una política que propició nuevos beneficios sociales a los estudiantes, posibilitando un mayor acceso y permanencia en las universidades, entre las cuales figura el sistema de becas, tema abordado por Fidel Castro el 15 de marzo de 1959, en la Universidad Central Martha Abreu, como expresión del valor ético de la Revolución y de la justicia social. Refiriéndose a la formación de profesionales, planteó que el acceso de los estudiantes a las becas tendría que ser orientado en correspondencia con las necesidades del país y del territorio.

Para dar cumplimiento a este objetivo, ilustró Fidel las construcciones que se realizaba en las ciudades universitarias para que estudiantes de todo el país pudieran estudiar en las tres universidades.

Con la máxima del estudio-trabajo, proveniente del pensamiento martiano, Fidel orientó y motivó a los estudiantes, "a que si ahora tienen las brigadas universitarias van a organizar las brigadas de trabajo que participarán en la construcción de La Ciudad Universitaria". 14

¹³ Carlos Rafael Rodríguez. Letra con filo. Tomo III, pág. 489. Ediciones.

¹⁴ Fidel Castro. Discurso del 15 de marzo de 1959, Universidad Central de Las Villas, Tomo I, Volumen I, pág. 299.

La ocupación de la dirección de la Revolución en torno a llevar la máxima justicia social a las universidades continuó durante todo el año de 1960. Ese propio año, el 13 de marzo de 1960, Fidel pronunció un discurso en ocasión del Tercer Aniversario del Asalto a Palacio Presidencial, en el que aborda el desarrollo que ya para esa fecha tenían las ciudades universitarias, por lo que el Estado seguía comprometido con los recursos que había dispuesto y la necesidad de preparar el sistema de becas. "En esas condiciones, un joven, porque no tenga recursos, no dejara de capacitarse, ni el país perderá los beneficios de un técnico, de una inteligencia..."¹⁵

Carlos Rafael, al modelar la nueva universidad, distinta a los tiempos de Luz y Enrique José Varona, plantea que la sociedad que se pretendía formar "...era una sociedad colectivista, dirigida a la eliminación de las clases sociales. Los estudiantes no serían los pocos cientos de blancos privilegiados de los primeros años del siglo. Necesitábamos formar, y formarlos presurosamente, decenas de miles de técnicos y científicos capaces de realizar una gran transformación..."¹⁶

Colofón de la justicia social fue la aprobación de la ley 951 del 18 de julio de 1961, sobre el sistema de becas (ver anexo).

Preparación científica de la nueva universidad

En las concepciones sobre la Reforma Universitaria, estos tres líderes de la revolución jerarquizaron el papel de las universidades en esta dirección.

Fidel, el 15 de enero de 1960, en la Sociedad Espeleológica de Cuba, expuso los fundamentos de esta concepción. Tres aspectos fueron muy importantes, al señalar que "el futuro de nuestra patria tiene que ser necesariamente un futuro de hombres de ciencia, tiene que ser un futuro de hombres de pensamientos." ¹⁷

^{316 &}lt;sup>15</sup> Fidel Castro. Discurso 13 de marzo de 1960, Escalinata de la Universidad, Tomo I, Volumen I., pág. 326.

¹⁶ Fidel Castro. Discurso de 15 de enero de 1960, pág.16

¹⁷ Fidel Castro. Discurso de 15 de enero. Documento de la revolución cubana, pág. 17.

En otro momento señalaba que "ustedes que han sido los pioneros verán como algún día no lejano, empiezan a cosecharse los primeros frutos de la semilla que hoy estamos sembrando para que deje ser la cultura, deje de ser la universidad lugar donde solo tiene acceso una parte de nuestro pueblo. Por eso, nosotros consideramos que el mejor sistema es aquel que le brinda la oportunidad de ir a la universidad, no al privilegio sino a la inteligencia". ¹⁸

En el discurso hace una comparación entre lo que el pueblo conoce de los resultados de La Reforma Agraria y oye hablar de la Reforma Universitaria. "En cambio, la Reforma Universitaria es algo más sutil, no tan visible, pero sí tan necesario como La Reforma Agraria, porque también hay enormes latifundios de inteligencias que hay que cultivar" 19

El Comandante Ernesto Che Guevara, quien fue un ejemplo de cómo transitar en el conocimiento hacia otras ciencias, comprendió el papel de las universidades en el desarrollo científico. Criticó el que las insuficiencias de carreras en los recintos universitarios no permitían formar profesionales para el desarrollo del país, entre ellas las de geología y minería.

Abocados a los cambios necesarios en la Universidad, expresaba ya en el año 1960 que: "La reforma universitaria es una etapa importantísima en la reforma de la educación. Permítasenos sugerir en nombre del Gobierno Revolucionario a todas las universidades que coordinen su esfuerzo y se sitúen en el orden académico y técnico entre las primeras universidades del mundo. Eso como una necesidad y como un deber, porque esta es una oportunidad única que si no la aprovechamos en este momento de tanto espíritu de superación nunca más volvería a presentarse una oportunidad igual. Lo que hoy hagamos bien rendirá óptimos beneficios en el futuro y si lo hacemos mal traerá perjuicios extraordinarios...". 20

El discurso pronunciado el 2 de marzo de 1960 es esencial para conocer sus concepciones alrededor de este tema. Planteaba que era necesario tener ... "profesores calificados y además...

¹⁸ Fidel Castro. Tomo I. Volumen I, p. 325.

¹⁹ Ibid., pág. 326.

²⁰ Ernesto Ché Guevara. «El papel de la Universidad en el desarrollo económico de Cuba», 2 de marzo de 1960, en *Obras escogidas* 1957 al 1967, Tomo Il, pág. 43.

profesores capaces de interpretar el ritmo y la dirección del desarrollo." ²¹

Carlos Rafael Rodríguez, en *Palabras en los setenta*, le concede particular interés al tema; sus vivencias del desarrollo alcanzado en los países socialistas y del mundo capitalista, le posibilitó avizorar el vertiginoso avance que adquiriría la ciencia y la técnica en el futuro.

Concibió la necesidad del cambio de los planes y programas de estudios, la incorporación de nuevas carreras, como Ingeniería Civil, Hidráulica, Estructuras y Vías de comunicación, Tele comunicaciones, Electrónica, a fin de ponerlas en función de los planes de desarrollo del país y del mundo.

Importante es la concepción de Carlos Rafael en relación con los estudios del Marxismo-leninismo en la educación superior "para enfocar su ciencia con la formación ideológica, la vida y los problemas políticos con la óptica científica que el Marxismo Leninismo nos brinda; de ahí que se introdujo la enseñanza del Materialismo dialéctico e histórico en todas las carreras."²²

Conclusiones

- 1. En el documento: "La Historia me Absolverá", Fidel, con la crítica a la universidad declinante, auguraba la Universidad Nueva y para conseguirla, convocaba a la conquista después de la victoria.
- 2. Las transformaciones políticas, económicas y sociales desarrolladas a partir del triunfo revolucionario de 1959, conforman la condición necesaria que permitió emprender el camino de hacer una universidad nueva, comprometida con el desarrollo social, la cooperación internacional y la lucha por la paz.
- 3. La constitución del Consejo Superior de Universidades creado por la Ley 916 el 31 de diciembre de 1960, que unía a profesores y estudiantes de las tres universidades con representantes del gobierno, acometió el trabajo conduciendo a la aprobación de la Reforma Universitaria del 10 de enero de 1962.

²¹ Ibid., pág. 44.

³² Carlos Rafael Rodríguez, Letra con filo. Tomo III, pág.490.

- 4. Tres líderes tuvieron su impronta en la concepción de la nueva universidad: Fidel Castro Ruz, Carlos Rafael Rodríguez y Ernesto Guevara de la Serna, fundamentado por el protagonismo que tuvieron durante el proceso de la guerra insurreccional y después de 1959, porque se formaron en recintos universitarios, donde protagonizaron con su liderazgo estudiantil las luchas universitarias y por su preparación marxista-leninista.
- 5. La autonomía universitaria, la misión de la nueva universidad, los métodos de la enseñanza universitaria, la universidad como expresión de la justicia social y la preparación científica de la nueva universidad, constituyeron las principales aristas del patrimonio político de los líderes de la revolución en relación con la Reforma Universitaria.

ANEXO 1

LAS BECAS

LEY 951 DE 18 DE JULIO DE 1961

En 15 artículos organizaba el régimen de Becas en todo el país, tanto para estudiantes cubanos como extranjeros.

El artículo número 1 es de importancia en la Ley en tanto refiere:

Se dispone que la orientación y dirección de la política de becas de estudio en los centros educacionales corresponda exclusivamente:

- A) Al Consejo Superior de Universidades, cuando se trate de estudios de nivel universitario.
- B) Al Ministerio de Educación cuando se trate de estudios de enseñanza primaria, secundaria y profesional de nivel medio, o de estudios de formación o superación cultural, oído este último caso el criterio del Consejo Nacional de Cultura.

Atendiendo a la política de solidaridad de la joven Revolución, la ley era reflejo de ello, quedando refrendado en el artículo número 9.

Se dispone que la orientación y dirección de la política cultural con el extranjero y de las becas de cubanos en el extranjero, corresponderá exclusivamente:

- A) Al Consejo Superior de Universidades cuando se trate de relaciones culturales de ese nivel.
- B) Al Consejo Nacional de Cultura en lo que respecta a las relaciones culturales de su competencia.
- C) Al Ministerio de Educación en lo que se contrae a las relaciones culturales vinculadas con la enseñanza primaria, secundaria y profesional de nivel medio.
- D) A la Junta Central de Planificación en lo referente a la asistencia técnica y científica.

Bibliografía

BELL, José y otros (2008) *Documentos de la Revolución Cubana* 1960 y 1961, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

CASTRO RUZ, Fidel. 1983. *El pensamiento de Fidel Castro*. Tomo I Volumen I. Editora Política. La Habana.

GUEVARA, Ernesto (1983). Obras Escogidas 1957 a 1967. Editorial Casa.

HART DÁVALOS, Armando. "Universidad y Sociedad". Periódico *Gramma*, 9 de enero de 2012.

HORRUTINIER SILVA, Pedro (2008) *La Universidad Cubana. El Modelo de Formación*. Editorial Félix Varela, La Habana.

MARTIN SABINA, Elvira (2002) *La Educación Superior de Cuba en la década de los 90*. Editorial Félix Varela, La Habana.

RODRÍGUEZ CARLOS, Rafael (1983) *Letra con filo.* Tomo tres. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

_____ (1984) *Palabras en los Setent*a. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

TABARES, José A. (1993) "La Revolución Universitaria en 1923". En publicación Cuba: *La Educación Superior y el Alcance de una Reforma*, CEPES. Universidad de La Habana, 1993.

VECINO ALEGRET, F. (2001). *La Educación Universitaria en Cuba: Retos y Perspectivas*. Editorial Félix Varela. La Habana 2001.

Francisca Inalvis Ramos Fragas, págs.304-320